Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **LAIS MAYERLY REY QUINTERO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 40.430.934 y Tarjeta Profesional N° 128.477 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00061 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de julio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de julio de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

רפאל

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **FERNANDO ACOSTA CUESTA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.397.830 y Tarjeta Profesional N° 139.482 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00178 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de julio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de julio de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

רפאל

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **JUAN MANUEL JERÉZ SALAMANCA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.785.633 y Tarjeta Profesional N° 125.777 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00382 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente Mag. MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve (29) de julio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de julio de 2025, a las cinco (5) de la tarde**.

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

רפאל